

Los médicos de Urgencias trasladarán sus propuestas al presidente del Gobierno, como primera medida de las nuevas acciones para demandar la especialidad

L. Rodríguez

SEMES no quiere esperar al desarrollo total de la troncalidad para que se reconozca la especialidad y propone a la Urgencias para un programa piloto de desarrollo de la formación troncal

Madrid (14-11-08).- Los médicos de urgencias españoles se sienten “engañados” por el Ministerio de Sanidad y, por ello, la Sociedad Científica que les representa, la SEMES, ha decidido iniciar los pasos para acabar con la situación de “bloqueo” que está poniendo en peligro la calidad asistencial que se ofrece en estos servicios tanto hospitalarios como extrahospitalarios. En sus planes está llegar, incluso, al presidente del Gobierno.

Según ha explicado Tomás Toranzo, vicepresidente primero de SEMES, a EL MEDICO INTERACTIVO, la junta directiva ha decidido retomar sus demandas sobre el reconocimiento de la especialidad, al ver que el Ministerio no está cumpliendo “los compromisos públicamente adquiridos”. Así, y como ha señalado, el ministro “se comprometió a incorporarnos al debate de la troncalidad y lo que ha hecho ha sido prácticamente disolver la comisión promotora que de momento ha quedado sin funciones”. Para este representante de SEMES, la Administración sanitaria se escuda “en la coartada” de ligar el desarrollo de la especialidad al de la troncalidad, pero “esto no aguantará hasta el 2015”, que es cuando podrían salir los primeros especialistas en Urgencias, de seguir ambos vinculados.

Para ello, se va a intentar potenciar una nueva ronda de contactos, empezando por solicitar una entrevista con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. “Le vamos a enviar un dossier y pedirle una entrevista para explicarle la situación”, ha dicho Toranzo, para quien se trata de un “problema de Estado”. Las Urgencias están cada vez más descapitalizadas de profesionales, explica, y ante la falta de expectativa profesional y sin el desarrollo de la especialidad “muchas personas con gran experiencia están abandonando”; personas, que como alerta, podrían ser sustituidas por otros profesionales sin la formación necesaria para mantener la calidad actual, tan bien valorada por los ciudadanos, como se denuncia desde SEMES.

En la ronda de contactos, se ha previsto también una entrevista con el presidente de la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, Gaspar Llamazares, a fin de que traslade al Parlamento “el grave problema que se cierne sobre los servicios de Urgencia”.

Además, la Sociedad va a dirigir una propuesta por escrito al Ministerio de Sanidad en la que van a pedir, de nuevo, su incorporación al debate de la troncalidad, pero con un nuevo planteamiento, incluso apoyado por el Defensor del Pueblo, que defiende que no se espere al desarrollo de la troncalidad para abordar la aprobación de la especialidad. Este planteamiento ya se presentó, de manera verbal, al secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos, y al director general de cohesión del SNS, Alberto Infante, y apunta que para la incorporación a la troncalidad se cree la especialidad “para hacer un plan piloto” que tomaría como referencia la ya reconocida especialidad de Urgencias y que serviría para acelerar el desarrollo de la formación troncal y testar, detectar y corregir las posibles deficiencias del nuevo sistema formativo.

“Este proyecto piloto serviría para avanzar y corregir todas las dudas, y para establecer la troncalidad que tiene que estar en 2011”, ha dicho Tomás Toranzo. En su opinión, el Ministerio tiene “una oportunidad de oro” para avanzar en esta norma.

Para SEMES, esperar al desarrollo de la troncalidad, en 2011, a la creación de las unidades docentes y a la formación de los nuevos especialistas haría que “con el proyecto del Ministerio no tuviéramos especialistas en Urgencias hasta 2015”, algo que, en su opinión, el sistema no puede aguantar.

Dar a conocer la problemática entre la sociedad civil es la última de las acciones que, de momento, manejan estos profesionales que, sin embargo, no descartan “ninguna medida para que nos escuchen, incluidas las movilizaciones”.

Desde SEMES se destaca, asimismo, el apoyo autonómico. Según ha comentado el Dr. Toranzo, la única Comunidad que está en contra del reconocimiento de la especialidad es la andaluza, que, sin embargo, tiene un mandato del Parlamento autonómico para que la Consejería haga todas las gestiones necesarias ante el Ministerio para que se desarrolle la especialidad.

Con respecto a la reciente convocatoria del Ministerio de Sanidad para aportar un análisis de cara a los trabajos para el Pacto por la Sanidad, desde SEMES se apunta al poco tiempo para realizarlo, por lo que, como ha explicado el Dr. Toranzo, “la contestación que vamos a dar se va a centrar en la necesidad del desarrollo de la especialidad de Urgencias. Es lo que demandan los profesionales y lo que hemos visto en todos los foros, y eso es lo que vamos trasladar a la Administración”.

Médico Interactivo